

**INFORME DE GESTIÓN - I TRIMESTRE 2024**  
Comité Distrital De Renovación Urbana

**NOMBRE DE LA INSTANCIA:** Comité Distrital de Renovación Urbana.

**PERIODO DEL INFORME DE GESTIÓN:** 01 de enero al 31 de marzo

**NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO:** No aplica para el Comité Distrital de Renovación Urbana.

**NORMAS:**

Título	Descripción	Fecha De Expedición
Decreto Distrital 638 de 2001	Por el cual se conforma el Comité Distrital de Renovación Urbana, se definen sus funciones y se dictan otras disposiciones	Agosto 09 del 2001.
Decreto 87 de 2014 (Declarado nulo mediante providencia del Juzgado Segundo Administrativo del Circuito Judicial de Bogotá)	Por el cual se modifica la conformación y el funcionamiento del Comité Distrital de Renovación Urbana y se dictan otras disposiciones	Febrero 28 del 2014.
Resolución SDP 2049 de 2022	Por la cual se delega y se designa la participación de la Secretaría Distrital de Planeación en las instancias de coordinación del Distrito Capital	Noviembre 23 del 2022.

**ASISTENTES:**

A continuación, se presenta la relación de sesiones que se realizaron para el período de enero, febrero y marzo de 2024, discriminando por sector, entidad y rol de cada uno de los participantes en las sesiones:

**ASISTENTES:** (Rol: **S:** Secretaría técnica. **I:** Integrante. **IP:** Invitado permanente. **O:** Otros

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en la que participaron			
				Enero	Febrero	Marzo	Total
2. GOBIERNO	Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público – DADEP	Subdirectora de Registro Inmobiliario	IP				0
4. PLANEACIÓN	Secretaría Distrital de Planeación	SDP. Subsecretaría de Renovación Urbana y Desarrollo	S				0
9. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Subdirector de Gestión Territorial.	O				0
10. AMBIENTE	Secretaría Distrital de Ambiente	Subdirección de Ecourbanismo y Gestión Ambiental Empresarial.	I				0
11. MOVILIDAD	Instituto de Desarrollo Urbano - IDU	Subdirector General de Desarrollo Urbano	I				0
	Transmilenio S.A.	Subgerencia Técnica y de servicios.	IP				0

**EVITE ENGAÑOS:** Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página [www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co) link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90  
pisos 5, 8, 13 / SuperCade piso 2  
Archivo Central de la SDP  
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018  
PBX: 335 8000  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)  
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

	Empresa Metro de Bogotá SAS	Gerencia De Desarrollo Urbano, Inmobiliario E Ingresos No Tarifarios	O				0
	Secretaría de Movilidad	Director de Infraestructura	IP				0
12. HÁBITAT	Secretaría Distrital de Hábitat	Secretaría Distrital.- Delegada de la alcaldesa Mayor de Bogotá — Resolución 43 de 2010	I				0
	Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá, D.C -RENOBO	Gerente General Empresa de Renovación y Desarrollo Urbana de Bogotá	I				0
	Empresa de Acueducto, alcantarillado y Aseo de Bogotá EAAB- ESP	Gerente Corporativo de Servicio al Cliente	I				0
	Vanti Gas Natural S.A. E.S.P	Gestor Comercial Nueva Edificación	I				0
	ENEL S.A ESP	Head of Technical Planning & Solutions Optimization	I				0
	Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá - ETB	Profesional Especializado II del Equipo de Construcción de Red y Gestión de Convenios	I				0

**Nota 1.** En consideración a la aplicación del Decreto Distrital 555 del 2021, a la expedición del Decreto Distrital 432 de 2022 “Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones” y al artículo 1 de la Resolución SDP 2049 de 2022 “Por la cual se delega y se designa la participación de la Secretaría Distrital de Planeación en las instancias de coordinación del Distrito Capital” se delega la secretaría técnica del Comité Distrital de Renovación Urbana al Subdirector de Renovación Urbana y Desarrollo de la SDP.

**SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS:**  
**SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS:**  
**PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:**

0/0

0/0

Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:  
Normas de creación: Sí  No   
Reglamento interno: Sí  No   
Actas con sus anexos: Sí  No   
Informe de gestión: Sí  No

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDAN DICHAS FUNCIONES			
	Enero	Febrero	Marzo	Se abordó Sí / No
1. Definir lineamientos urbanísticos y efectuar el seguimiento, evaluación y aprobación para el desarrollo de planes, programas o proyectos de Renovación Urbana	N/A	N/A	N/A	
2. Definir la forma de participación de las entidades distritales en la ejecución de Planes Parciales.	N/A	N/A	N/A	
3. Proponer acciones relativas a temas de Renovación Urbana, a partir de planes, programas y proyectos de iniciativa de la Administración Distrital.	N/A	N/A	N/A	
4. Articular las actividades planificadoras, relativas a la Renovación Urbana, con las actividades de gestión, promoción y ejecución de proyectos.	N/A	N/A	N/A	

**EVITE ENGAÑOS:** Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página [www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co) link “Estado Trámite”. Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90  
pisos 5, 8, 13 / SuperCade piso 2  
Archivo Central de la SDP  
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018  
PBX: 335 8000  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)  
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

5. Emitir conceptos favorables o desfavorables sobre los Planes Parciales de Renovación Urbana de conformidad con la reglamentación establecida para tal efecto.	N/A	N/A	N/A	
6. Apoyar la política de incentivos para los interesados en la generación de proyectos de Renovación Urbana	N/A	N/A	N/A	

<b>SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:</b>	No se desarrollaron actividades en tal sentido.
<b>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:</b>	El Comité Distrital de Renovación Urbana se encuentra ejecutando sus funciones de acuerdo a los parámetros y lineamientos establecidos en el Decreto 638 de 2001 "Por el cual se conforma el Comité Distrital de Renovación Urbana, se definen sus funciones y se dictan otras disposiciones". Por lo tanto, se considera que no es necesario implementar acciones de mejora, asimismo da cuentas de la próxima expedición de resolución de creación de comité conjunto de planes parciales, el cual pretende sustituir la presente instancia.

**SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES:**

En el desarrollo de la sesión realizada en el primer trimestre de 2024, el Comité Distrital de Renovación Urbana, tomó las siguientes decisiones:

FECHA DE LA SESIÓN	ICONO	DECISIÓN	SEGUIMIENTO
N/A		N/A	N/A
		<b>Síntesis:</b> Durante el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de marzo de 2024, no se realizaron sesiones del Comité Distrital de Renovación Urbana	

Cordialmente,



**NATALIA MOGOLLÓN GARCIA**

Subdirectora de Renovación Urbana y Desarrollo  
Delegado Secretaria Distrital de Planeación  
Secretaria Técnica - Comité Distrital de Renovación Urbana

**EVITE ENGAÑOS:** Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página [www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co) link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90  
pisos 5, 8, 13 / SuperCade piso 2  
Archivo Central de la SDP  
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018  
PBX: 335 8000  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)  
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.